

nes, para que la confirmasse en atencion a la primera Bulla de la institucion de los Vicarios Generales: politica santissima de primer Superior; dexar a los inmediatos, como a causas segundas, los debidos movimientos de su gobierno, sin impedirlos, o violentarlos con la potestad absoluta, hasta que reclame contra sus defavios, o culpables omisiones, la urgente necesidad. El General, a quien ya los humos de aquel enojo, que se requemaba en su pecho, tenían ofuscado el discurso, se defendió de esta fineza del Papa, y respondió muy a rostro firme, que ni podía, ni debía confirmar una eleccion audaz, y abiertamente invalida, por averse celebrado sin orden, sin noticia, y sin asistencia suya. No pudo ignorar, claro está, que todo avia sido disposicion del Pontifice, y que en esse presupuesto era illusorio su alegato, para negar la confirmacion: pero quiso afectar esta ignorancia para hazer algun lugar a su respuesta, envolviendo en ella la respiracion de su defabrimento: resolucion, ó arrojó a todas luzes defacordado; y a que, discurro, no se atreviera, si no se viese con las alas del Duque de Milán, y de otros Principes Seculares.

El Papa, aunque sintió de muerte el rompimiento del General, no quiso castigarle con golpe duro, y estuendoso, que serviese quizá más al encono, y al escandalo, que al remedio: y se contentó con mortificarle a fuego lento de desvios; convirtiendo dolos, para añadirle dolor a dolor, en favores de la Observancia. En consecuencia de esto, confirmó por sí mismo al Vicario nuevamente electo, y revalló todos los privilegios, y esempciones de los Observantes para su gobierno, con Bulla, que empieza: *Regimini Univerſalis Ecclesie*, y puede verse en nuestro Analista al año

de mil quatrocientos, y quarenta y seis, num. 5. Al principio del año siguiente de mil quatrocientos y quarenta y siete, sujeció al Gobierno de los Vicarios Generales de la Observancia los Monasterios de Clarifas, y Terceras Reglars, haciéndolos de la jurisdiccion de los Conventuales, por la Bulla, que daré fielmente traducida en este Tomo en la Vida de la Gloriosa Santa Catalina de Bolonia, por la razon que allí dire. Otras gracias hizo a la Familia, promoviendo siempre sus aumentos; y huviera hecho muchas mas (y aun quizá la vltima de los Sellos, que no se consiguió hasta el Pontificado de Leon Dezimo) si en el mismo año no huviese la muerte cortado el hilo de su vida. Fue su muerte a veinte y tres de Febrero, despues de aver gobernado la Iglesia con igual prudencia, y constancia en tiempos turbulentissimos diez y seis años. Razon es, que su nombre viva eternamente escrito en el corazon de nuestra Seráfica Orden, especialmente en el de la Familia de la Observancia; a quien siempre favoreció con finezas de verdadero Padre.

#### CAPITULO XV.

PROSIGVEN LAS ALTERACIONES entre Observantes, y Conventuales: celebran otros, y otros Capitulo General, y de lo que en ambos capitulo sucedió.

Pocos dias vacó la Silla de San Pedro despues de la muerte de Eugenio Quarto: porque convenidos los Cardenales dia seis de Março del año de mil quatrocientos y quarenta y siete, eligieron en Summo Pontifice a Thomas Lucano, Cardenal Obispo de Bolonia, que tomó el nombre de Nicolao Quinto, y a quien San Juan

de

de Capistrano tenia profetizada esta Suprema Dignidad, como dexo referido en su Vida, Libro Primero, Capitulo veinte y ocho. Con la eleccion de nuevo Pontifice revivieron en los Conventuales las esperanças, y los conatos de recobrase en su autoridad, sujeciendo a su inmediato Gobierno la Familia de la Observancia. A este fin el General Rascones, desembarazado algun tanto de los arrebatos pasados de su sentimiento, trazó maximas sagacissimas. Intimóse con el Pontifice en fuerza de su natural, y politico despejo, y ocultando el estudio de hablar en materias del Gobierno de la Observancia, no perdía lance de entrarle casi insensiblemente en esta conversacion. Una vez en ella, se derramaba en alabanzas de aquel Gobierno; referia la prudencia de sus Prelados, la santidad de los subditos, la edificacion de los Pueblos, la estimacion, en que los Principes la tenían; y en fin, no dexaba de tocar cosa alguna, que conduxese a sincerarse con el Pontifice, para que despues, las proposiciones, que tenia maquinadas a favor de su intento, se creyesen hijas de la razon, y del zelo de lo mejor, antes que de otro afecto desordenado. Y como le importaba para la mayor fe de su sinceridad, el proceder en tal supuesto con passo muy lento (que tambien la astucia gasta su paciencia) no se dió en él tanta prisa, que no se llegasse el tiempo del Capitulo de los Observantes, por aver el V. Jacobo de Primadiceis cumplido su Trienio.

En esta suposicion, el V. Prelado celebró el Capitulo en el Convento de Mugello de la Provincia de Toscana, distante poco de Florencia, año de mil quatrocientos y quarenta y nueve, a diez y ocho de Mayo: aviendo corrido los gastos a cuenta de

aquel grande Heroe Cosme de Medicis, que asistió al Capitulo con sus Hijos en protesta de la singular devocion, con que miraba a los Observantes. Hizose la eleccion con todos los votos en el Glorioso San Juan de Capistrano, teniendole Dios N. S. prevenido del dia antecedente, por medio de su Santo Angel, para que admitiese el Oficio; como dixé en su Vida Libro Primero, Capitulo veinte, en cuya suposicion el Santo puso el ombro a la carga venerando las disposiciones Divinas.

Este Capitulo fué muy célebre por muchas razones. Lo primero, por el Prelado electo: lo segundo, por la asistencia, y derramada liberalidad de aquel Principe: lo tercero, por el concurso de los Pueblos comarcanos, en especial de Florencia; y finalmente, por los muchos, y gravissimos Sujetos Observantes, que se juntaron. Porque fuera del V. Jacobo de Primadiceis, y San Juan de Capistrano: asistieron con votos los Beatos Alberto de Sarciano, Jacome de la Marca, Marcos de Bolonia; y los Venerables: Nicolás de Auximo, Damian de Padua, Bautista de Levanto, Serafino Cayetano: Antonio de Bitonto, Miguel de Milán, Antonio de Bercellis, Jacobo Doncel, Andrés de Santo Geminio, Silvestre de Sena, Juan de Prado, y Geronimo de Estnpha. Todos eran clarissimos en Italia por letras, y Virtudes, confirmadas en los mas de ellos con milagros; y todos eran tambien Predicadores célebres. Fuera de estos, asistieron otros Varones Venerables, que aunque carecian de letras, eran no menos Ilustres por su relevante Santidad; cuyos nombres son Fray Julian de Cortona, Fr. Gundulpho de Agrigento, Fr. Angel de Civitela, Fr. Luis de Sena, Fr. Juan Riccio, Fr. Gaspar, Fr. Benito, y Fr. Bartolomé de Florencia. Asistió tambien

bien

bien aquel desgraciado prodigio de la eloquencia Fr. Roberto de Licio Caracciolo, Principe de los Oradores de su tiempo, y Obispo de Licio su Patria: cuyos tragicos successos darán tanto asumpto à la pluma, como materia al escarmiento, y al dolor en lo que resta dezir.

Concluidas las funciones del Capitulo, y dadas las convenientes providencias para la conservacion, y aumento de la Familia, se partió Capistrano à la presencia del Pontifice Nicolao Quinto, à fin de prevenirle contra las maquinaciones, que conoçia fraguadas en los Conventuales, para derrocar todas las Bullas de Eugenio Quarto, en favor de la Observancia. No dexò de estrañar Nicolao la propoficion, porque estava muy impresionado de la sinceridad, y buen afecto del General à los Observantes, segun le significaba en las privadas conferencias: pero como la autoridad del Santo Capistrano hazia el mayor peso en el juycio del Pontifice, le diò el total, y debido assenso: por cuya razon escrivio al General vn Breve, en que, como quien pide la paz con la espada en la mano, reconociendole ventajoso; le aconseja, que confirme la eleccion, y favorezca al Vicario nuevamente electo, si quiere hallar el camino de merecer su gracia, teniendo bien entendido, que lo contrario (à que no se persuade) será despertar su indignacion para explicarle en castigos. Recibido el Breve, se volvió al pecho el General las ideas, que ya tenia à la vista entre sus parciales: y para llevar adelante la de su sinceridad en el juycio del Pontifice, confirmò sin replica la eleccion con finas expresiones del mayor afecto àzia Capistrano.

Este, aviendo besado el pie à su Santidad por los favores recibidos, y esperaçado de otros mayores, se en-

camino à Florencia, donde estabân ya congregados los Vocales de la Conventualidad, para celebrar allí su Capitulo General, como lo hizieron en el Convento de Santa Cruz, y en la Fiesta de Pentecostes del referido año de mil quatrocientos y quarenta y nueve. Como los Padres de la Observancia estaban juntos, y tan cercanos à Florencia, tuvo por conveniente San Juan de Capistrano, que, para protestar la sinceridad, y unioñ de sus coraçones con sus Hermanos los Conventuales, como Hijos todos de vn Padre: passassen sus Observantes à esta Ciudad, para la asistencia de la Proçesion acostumbra da en los Capítulos Generales. Y para prevenir el desayre de no ser admitidos (que era igualmente discreta, caute losa, y política la humildad del Santo) significò al General sus intentos, pidiendo al mismo tiempo licencia, para predicar en la Funcion. El General no pudo negarle à vrbaniada tan Religiosa; y dando su beneplacito, se executò la Proçesion con mucha solemnidad, interpolados en ella Conventuales, y Observantes. Al fin de la Proçesion predicò el Siervo de Dios con el espíritu que acostumbraba, firviendo todo de especial edificacion à los Ciudadanos. Fuera de esto, no quedó memoria de otra cosa en este Capitulo.

Pocos meses despues, el General Ruscones se retirò al Convento de N.P.S. Francisco de Prado de la misma Provincia de Tufcia; donde enfermò tan gravemente, que la malignidad de vna calentura le quitò la vida dia diez de Agosto, en la Fiesta de San Lorenzo del mismo año de mil quatrocientos y quarenta y nueve; aviendo gobernado la Orden, no nueve años, como escribe Rodulpho, sino seis; como consta irrefragablemente del computo de Bullas, è inf-

trumentos Pontificios. Diòsele honorífica sepultura en el referido Convento de Prado al pie del Presbyterio, sellando su sepulchro vna lapida de marmol, en que se lee el siguiente Epitaphio.

*Qui contempto Ruscon a Domus splendore, & quidquid humana gloria asserve potest, ad paupertatem in Ordine Minorum colendam se contulit: & ob eius probitatem, prudentiamque an. 35. Generalis optatus est Antonius, S. Theologia doctissimus: Florentia celebrata frequenti, ac Generali Synodo, paulo post 4. idus Augusti Prati ad superos evolavit an. 1449. Las calidades de su gobierno estan bastantemente manifiestas en este Capitulo, y el passado. De su erudicion dexò famosos Monumentos en graves notas, y Comentarios, que hizo à los mas de los Poetas, y Oradores Latinos; especialmente à Lactancio Firmiano, que le fue muy familiar: y tengo para mi, que en esto se acreditò de hombre de buen gusto; y dixera tambien, que de buen juycio, à no adolecer yo de la misma afecion à este gravissimo Autor, Ornamento de la Eloquencia, nada inferior à Tulio.*

No por la muerte del General se cortò el hilo al temoso empeño de los Conventuales en sujetar otra vez los Observantes à su gobierno: antes proseguian en el con mayor calor, à suçesiones secretas de algunos pocos de la misma Observancia, capitaneados de Fray Roberto de Licio; porque inconstantes estos en sus propositos (pension de nuestra fragilidad) avian ya dexadose caer en la tibieza; y apeteciendo la propia conveniencia, se les hazia durissima la vida entre tantos fìcales de su relaxacion; quantos eran los Religiosos ajustados; que eran casi todos. Para colorir vnos su inconstancia, otros su

Parte V.

ambicion, otros su encono, y todos su conveniencia; simulaban el escrupulo de faltar à la guarda de aquel precepto de la Regla, en que manda N.S.P.S. Francisco: *Que todos los Frayles sean obligados à tener siempre por Ministro General un Frayle de esta Religion, y que firmemente deban obedecerle. Sobre este fundamento levantaron mill maquinas; sin aver bastado à deshazerlas toda la fuerça de Bullas Pontificias, hasta la de la Unioñ en los tiempos de Leon Dezimo, que entregò los Sellos de la Orden al General de la Observancia, como à verdadero, y legitimo Successor de N. S. P. S. Francisco. Dezian, pues, que la Bulla de Eugenio Quarto, en virtud de la qual la Observancia se gobernaba por Vicarios Generales, con las independencias de la Conventualidad; que dexò referidas: no asseguraba las conciencias; por aver dimañado de sinieistros informes; y que la dependencia, que dexaba de la Observancia al General, no era mas, que comento futil, y ficicio, sin solidèz, ni fundamento: audacia verdaderamente de hombres Pharisaicos; de aquellos, que tragandose los camellos asquean los mosquitos: Religiosos en la apariencia, y relaxados en la verdad: temerosos en lo impertinente, y temerarios en lo importante: todos Argos para las moras, todos Topos para los montes. Estaba la Regla entre los Conventuales despedazada en los puntos mas principales de nuestra Evangelica, y Apostolica pobreza, sin mas apoyo, para muchos de sus desordenes, que las glosas, y torcidas interpretaciones, que diò la relaxacion en el estudio de la propia conveniencia; y esto no les metia en escrupulo: y porque la Observancia, para reparar estas que-*

Aa bras,

bras, declinò la sujecion inmediata de los Conventuales, por authoridad, y Bulla del Summo Pontifice, precediendo el consejo de Varones Doctísimos, y Santos, antes de su resolucion: no vivian con seguridad de conciencia los Observantes? O como es cierto, que por mas que se esfueren las tinieblas à mentirse luzes, nunca lograràn sus lances sino es en ojos ofuscados con humos de pasiones! Es verdad, que no sin culpa se violan las Reglas, en que se fundaron las Ordenes Religiosas: pero no sin mayor crimen se menosprecian los mandatos del Pontifice, de cuya suprema autoridad, como de fontal principio, se deriva la que tienen los demás Legisladores en la Iglesia. No à qualquiera (dize San Bernardo à este proposito) es licito alterar las Reglas de los Santos Basilio, Agustino, y Benito, ni otros Canones autenticos; sino solo à los Dispensadores de los Mysterios de Dios; porque las Reglas impuestas por los hombres; alguna vez, atendidas las causas, las personas, los lugares, y los tiempos, pueden licitamente, y sin culpa ser dispensadas por los Prelados de los mismos hombres. Fuera de que en rigor la Bulla de Eugenio no dispensaba à la Observancia en la obediencia debida al General, como à Cabeza Suprema de la Religion, segun el precepto de nuestra Regla, ya citado: sino que disponia, se derivasse la autoridad del General en su Vicario, para la mas exacta guarda de los demás preceptos. Dexò, pues, Eugenio entera la autoridad del Ministro General en toda la Orden: pero en quanto à la Familia de la Observancia, quiso, que en algunos puntos essa misma autoridad del General no se exercitasse sino por medio de aquel conveniente Vicario suyo,

*D. Bernard  
de Precept.  
& dispensatione, ca-  
pit. 3.*

en quien el mismo la delegaba;

No obstante la claridad de esta razon, porfiaron los Relaxados à ojos cerrados contra ella, poniendo à la Observancia en gravísimas tribulaciones, que irè refiriendo adelante donde toca, segun la serie de los años, en que sucedieron. El Siervo de Dios Capistrano, à cuyo cuydado estava la manutencion, y progressos de la Familia, conociendo con espíritu presagioso todo lo que restaba padecer hasta dexarla en pacífica possession: mandò, que en todos los Conventos se hiziesen especiales Oraciones à este fin, pidiendo al Señor el remedio de los amenazados males. Especialmente puso este mandato al Venerable, y gran Siervo de Dios Fray Francisco de Papia, ò de Ticino (como otros le apellidan) y de quien à su tiempo darè noticias extensas. Obedeciendo el Santo, y rendido subdito, oraba muy congoxado con el grave temor, de que los emulos prevaleciesen contra la Familia, en que avia resucitado el Espíritu de Nuestro Seráfico Padre San Francisco. En el fervor de la Oracion se le apareció Nuestro Señor Jesu Christo, que reprehendiendo amorosamente sus temores, le

*Vvading.  
ad ann.  
1449. n.  
24.*

„consolò con estas palabras: Por-  
„què te turban, Francisco, los re-  
„zelos, que meditas? Por què re-  
„asligen tan sin medida? Sabes de  
„quien es esta Obra? De quien es  
„ta Familia? Por ventura no es  
„mia? Yo la prosperaré; yo la ha-  
„ré crecer en tantos Frayles, que  
„por la multitud no se puedan con-  
„tar. Advierte; quien sino yo pu-  
„do aumentar esta Religion de tan-  
„tas, y tan diversas Naciones? Quien  
„multiplicarla, en tan breve tie-  
„po en medio de los mayores es-  
„toros? Yo lo hize; y yo lo defenderè.  
Los

„Los que os conturban, no queda-  
„rán sin castigo: Los que abando-  
„nassen este genero de vida, no de-  
„xarán de verse pefarosos: mas los  
„que perseverassen fieles en él, serán  
„verdaderamente felices. Las rui-  
„nas de los que le desamparassen, se  
„llenarán de otros muchos, que re-  
„cibirán las coronas prevenidas à  
„los primeros.

Despues de esto le manifestó vna Mysteriosa Rueda, al modo de aquellas sobre que se movia la Carroza de Ezequiel: la qual Rueda volaba con indecible velocidad àzta aquella parte, que el Espíritu, y voluntad del mismo Señor la impelia. En vn instante se rebolvía sobre todas las quatro partes del mundo, y tocando muchos de los coraçones de los hombres los liquidaba como cera, aunque fuesen mas duros que diamantes. Verdaderamente, que el espíritu de vida estava en la Rueda. Asombrado el V. Fr. Francisco, en consideracion de vision tan mysteriosa, le revelò el mismo Señor su Mysterio, diciendo, significar aquella Rueda la gracia eficaz, y Divina, que, segun su beneplacito, toca las voluntades de los hombres; sin aver alguna tan obstinada; que no se rinda à su imperio. De este misericordioso, y benigno instrumento (prosiguiò su Magestad) vso en favor de vosotros, y contra vuestros enemigos; Embiada esta Rueda; esto es, in-  
„fundida esta gracia, trueco los ani-  
„mos de los perseguidores, fortifico  
„el proposito de los que perseve-  
„rán, y pongo en los Prelados dic-  
„támenes, que os aprovechen. Mas  
„para que esta Rueda sea embiada  
„en auxilio vuestro, y obre en favor  
„de vosotros, es menester de parte  
„vuestra, que os arneis de vna hu-  
„mildad duplicada. Esto es, que pri-  
„meramente contritos, y humilla-

„dos en la presencia de Dios, os su-  
„jeteis de buena voluntad à vuestros  
„Superiores, y à toda humana cria-  
„tura por Dios; y le rogucis se digne  
„de asistirlos con su auxilio para perse-  
„verar en este genero de vida, que  
„aveis elegido. Despues de esto, de-  
„beis no despreciar à los menos  
„perfectos, ni complaceros dentro  
„de vosotros mismos à vista de sus  
„tibiezas, y relaxaciones, tenien-  
„doos por mas ajustados: sino que  
„os conviene obrar vuestra salud en  
„temor, y temblor, compadecien-  
„doos de los pobrecillos, y misera-  
„bles. Executandolo así, estád cier-  
„ros, que la Rueda de mi gracia se  
„os embiarà para vuestro auxilio.  
Concluido este Divino coloquio, y despidiendo resplandores el rostro del Siervo de Dios, salió del Coro enagenado de sí, repitiendo à gritos: O santa humildad! O santa humildad! quanta es tu virtud, y poder!

Quando bolvió en su acuerdo, refirió sencillamente à San Juan de Capistrano, como à su Prelado, todo lo que en la oracion le avia sucedido. Capistrano, teniendo repetidas experiencias de la virtud solidísima del V. Fr. Francisco, no dudò de la verdad de todo el suceso, y resolvió participarle à todos los Vicarios Provinciales de la Observancia, así para que se dispusiesen à merecer la protección del Altísimo, como para que supiesen el modo de portarse en las tribulaciones amenazadas: resolucioni buena para manejada de vn San Juan de Capistrano en circunstancias de aquella esfera; que en otras no de tan alto punto no se yo si lo abonará la cautela, recelosa siempre de los peligros de ligereza, y temeridad. Dada esta providencia, se fue luego Capistrano à la presencia del Summo Pontifice, à quien tambien participò la vision del V. Fr. Francisco, y todas

las maquinas, que disponian contra la Bulla de su Predecesor Eugenio, suplicandole se sirviesse de mantenerla en su firmeza, pues así era voluntad de Dios, para gloria suya, y bien de la Orden. El Papa le oyó propicio, y dió palabra de hazer lo que le

## INFELIZ TRAGEDIA DE FRAY Roberto de Licio, Predicador clarissimo de Italia, conocido en ella por el Epitheto de Segundo San Pablo.

### CAPITULO XVI.

*PATRIA, PADRES, ESTUDIOS de Fray Roberto, y primeros principios de su ruina.*

**T**emblando la mano, y erizada de pavor la pluma (si puedo explicarme así) en consideracion de los terribles, y justificados juycios de Dios: entro à escribir la Historia de vn hombre; cuya fortuna, texida de varios sucessos, ya tragicos, ya felices, igualmente avisa al vicio, y à la virtud; à esta, para que temerosa se asegure; y aquel, para que escarmentado se corrija. Estaba nuestra Serafica Observancia por estos tiempos en el auge de sus glorias: adornada de muchos Varones llenos del espíritu, y sabiduria de Dios; favorecida de los Pontifices, venerada de los Soberanos, aclamada de los Pueblos; y, lo que es más, atendida de la Divina Providencia con finisimos esmeros, y especiales testimonios de su paternal amor. Y para que à vista de tantos dones del Padre de las lumbrés no sintiesse altamente de sí, en-

pedia. Así lo cumplió con finisimo empeño; aunque en algunas cosas no desdó de condescender con algun Particular: de que se siguieron los disturbios, que se irán descubriendo en los Capítulos siguientes.

greida con vanidad presumptuosa pareció conveniente darle en vno de sus Hijos el Angel enemigo, que, rebelandole contra ella, la abofeteasse; y que sacandola al rostro los colores; yà con el golpe de las calumnias, yà con el rubor de sus afrontas, la dexasse mas hermosa, y mas bien vista à los ojos de Dios; de los Angeles, y de los hombres.

Nació Roberto en Licio, ò como otros dicen, Alecio, Ciudad de la Provincia, ò Territorio de Bari, en el opulento Reyno de Napoles, distante poco mas de vna milla del Promontorio Salentino. Eran sus Padres por la calidad illustres, y por su piedad muy señalados: en cuyo testimonio la Madre, luego que reconoció en sus entrañas el fruto de bendicion, hizo voto de consagrarle al Señor en nuestra Serafica Orden. Ibale enderezando por todos los medios posibles àzia este fin; y muy desde la tierna edad le vistió de Fraylecito de devocion, que dezimos, para que tomasse amor al Abito. Así vestido, le entregó la piadosa Matrona (segun la costumbre de aquellos tiempos) à los Padres Conventuales, para que, instruyendole en el temor

de

de Dios, y en las primeras letras, le dispusiesen à la profesion de la Regla en cumplimiento de su voto, suelta la vocacion en Roberto. Todo sucedió prosperamente à medida de los deseos; porque embebiendo el muchacho con el trato de los Religiosos la inclinacion al Instituto, le abraçó muy gustoso, hechas en el naturaleza las observancias Regulares. Aunque se crió en la Conventualidad, no quiso, empero, tomar el Abito sino en la Observancia fuesse que la vocacion Divina le movió à esta resolucion; que se le dió alguno de los mismos Conventuales afectos à nuestra Familia, que avia muchos; aunque, atados con varios respetos, no tenían valor, para passarse à ella; ni aun para descubrir el coraçon en publico. Luego que profesó Roberto, comenzó à entrañarse en los afectos de todos con el buen vno de aquellas prendas, de que le dotó la naturaleza; en hermosa presencia, despejo modesto, suavidad de voz, facundia sin loquacidad, viveza de ingenio, docilidad de juicio, blandura de voluntad; y sobre todo, gran facilidad para acomodarse à los diversos humores de cada vno: gracia que se concede à pocos, y que importa infinito, para vivir con paz entre muchos. Quando entró en la Religion, estaba ya muy capaz de la lengua Latina, y de la Oratoria; por cuya razon cierto Predicador Hungaro, que moraba en aquel Convento, è ignoraba la lengua del País; zeloso del bien de las Almas, escrivia sus Sermones en Latin, y se los entregaba à Roberto, para que bueltos en lengua vulgar los predicasse. Hazialo con tan viva expresion de afectos, con acciones tan briosas, con energia tan alentada, que conmovia notablemente los Auditores. Començose à celebrar la gracia del muchacho, así dentro, como fue-

Parte V.

ra del Convento, con aquel genero de ponderaciones fervorosas; à que dan ocasion en el vulgo las novedades, y en que de ordinario se exceden los limites de la prudencia, y tal vez los de la verdad. Fue tomando tanto cuerpo este ruidoso aplauso; que llegó à oídos de los Superiores; y estos considerando con maduro juicio, que en virtudes tiernas suele ocasionar el aura popular aun mas lastimosos estragos, que el cierto en las flores de los Almendros, resolvieron alexarle del peligro, passandole à la Santa Provincia de N.P.S. Francisco; en la Umbria. Aqui le señalaron Casa de Estudios, con orden al Guardian para que al Chorrifia le tuviesse recogido, y aplicado; primero à la virtud, y despues à los libros; que si no son despues de la virtud, de ordinario se quedan sin fruto viciados en follage.

Como Roberto por vna parte era docil de condicion, y por otra no se avia endurecido el apego de su coraçon à los primeros aplausos, facilmente se despegó de ellos, y fùe muy gustoso à cumplir la obediencia. Aplicóse à las virtudes, y los estudios tan à satisfaccion de la Comunidad, que à pocos años instaba esta à los Superiores, para que le bolviesse al Pulpitto. Reperian los Frayles estas instancias con aquella especie de conato; que parece fervor del zelo, y no lo es sino de la inconsideracion. Con esta glossaban impacientes en los mismos Superiores à nimiedad de temor la espera de la cautela, y los arguian de poco zelosos del esplendor de la Familia; y bien de las Almas; pues tenían oculta vna luz, que, colocada en el candelero, podia alumbrar al mundo. Siempre fueren cubriese con estos pretextos las prisas de la facilidad, y pocas vezes he visto de semejantes aceleraciones fazonados frutos. Lo

Aa 3

cier.

cierto es, que si à los ingenios, quando están en flor, se les guardasse con prudente cuidado del pestilente viento de las aclamaciones, llegarían à la zazon mas de los que llegan; y que si al primer remonte de los Hicaros, se les reprimiessse el buelo, hasta que se fortificassen mas bien las plumas, no dieran tantos en tierra. Pero es la lastima, que ay Dedalos sin memoria de que puede aver Hicaros; y, en vez de atarfe las, les dan alas, para que suban mas alto: Pues que estrañamos los precipicios? Los Prelados, en fin, por vna parte vencidos de las instancias de los Religiosos, y por otra viendo ya à Roberto ordenado de Sacerdote, y en edad algo mas oportuna para el exercicio del Pulpito: le instituyeron Predicador.

Començò sus Sermones con espíritu verdaderamente Apostolico, à que correspondian maravillosos frutos en conversiones de muy grandes pecadores. Bolaba por Italia su fama, y todas sus principales Ciudades le solicitaban, para oirle; siendo las primeras que lo lograron, contandolo como gloria, Alsís, Eugubio, Florencia, y Aquila. El año quarto de su Predicacion, fuè tanto lo que con ella commovió à esta Ciudad, que casi todas las Quarefmas se empeñaba el Magisterio con los Prelados, ò con el Papa, para que les diessen por Predicador à Fr. Roberto. De su energia, y doctrina, dizen maravillas los Historiadores estraños. Jacobo Phillipio Bergomense afirma, que fuè doctissimo en las Sagradas Escrituras; instruido en el Derecho Canonico; Maestro, y Doctor de todos los Predicadores de su tiempo; y que por la clarissima, y admirable gracia de predicar, tenia las primeras estimaciones de Italia. Raphael Volaterrano, despues de averle derramado en las alabanças de San Bernardino, de San Juan de Capistrano, de San Jacome

de la Marca, y otros clarissimos Oradores de nuestra Religion, antepone à todos à Roberto, y añade estas formales palabras: *Disde la primera flor de sus años començò à predicar con tanta eloquencia, y admiracion de costumbres, que todos le tenian por perfecta idea del Pulpito; y estudiaban en imitarle, así en la expresion de los afectos, modestia, y buen ayre de las acciones; como en el metodo, y arte de sus exordios, exclamaciones, commiseraciones, digressiones, y epilogos. Verdaderamente, que como nuevo Orador de la Divina Palabra, diò à su siglo modo de proponerla. A la eficacia de su persuasion abrazaron el Instituto Franciscano trecientos Sujetos, que se desataron de las prisiones del mundo. Triticinio, despues de muchos elogios de Roberto, concluye, llamandole, Celebrerrimo Declamador del Pulpito, y famoso en todo el Orbè Christiano, que à la luz de sus palabras, y exemplos, sacò à muchos del laberinto de las culpas. Marcos Cynico dize, que era vehemèntissimo Orador, y sin controversia Principe de los Theologos. El Duque de Calabria Alphonsò le llama Corona de los Predicadores, y nobilissimo Clarin de la Orden Franciscana. El Doctor Gonçalo de Ylleças, en el lib. 6. de su Historia Pontifical, cap. 14. escribe de el estas palabras: *Lo que mas espanto ponía en las gentes, eran los Sermones, y amonestaciones santas de Roberto, Frayle de San Francisco, que andaba por toda Italia predicando penitencia, con tanto hervor, que movió infinitas gentes, así en Roma, como en otras Ciudades, à salirse por las calles azotando con muchas lagrimas. Finalmente, nuestro Mariano Florentino testifica, que era conocido de todos por el nombre de segundo San Pablo.**

Ni porque andaba en los afanes del Pulpito se le caía de las manos la pluma: y trasladando al papel los afectos del coraçon, y los discursos del

del entendimiento, escribió los Libros siguientes.

*Sermones de Christo, & B. Virgine.*

*Sermones pro solemnitatibus totius anni, Domini Sabaoth, & Beatissima Virgini.*

*Sermones de Tempore, ad laudibus Sanctorum.*

*Sermones de Adventu, & Quadragesima.*

*Quadragesimale de Peccatis.*

*Quadragesimale de Penitentia.*

*Speculum Fidei Christiana.*

*De Amore Divinorum Officiorum.*

*De Timore Indiciorum Dei.*

Estos servicios, que hazia à la Iglesia, y las demás prendas, con que le tenían dotado de la naturaleza, y la gracia, le dieron lugar en la estimacion de los Principes Ecclesiasticos, y Seculares. El Rey de Sicilia; y Aragon Fernando, le eligió para Confessor, y Predicador suyo. Todos los Pontifices de su tiempo le honraron con repetidas demostraciones de cariño; y quando podían desprenderse de los negocios, oían sus Sermones con notable gusto. En consecuencia de esto le concedieron varios privilegios, que igualmente miraban al honor, y alivio de su persona. Nicolao Quinto, por vn amplissimo Breve, que puede verse en nuestro Wadingo, y de que se formò la piedra de su escandalo, como dire despues: le eximió de la Obediencia de todos los Prelados de la Orden, excepto solo el General, y le diò facultad, para que siempre le acompañassen quatro, ò cinco Religiosos de su eleccion; mandando à todos, así subditos, como Prelados; que con caridad, y hagasajo le recibiesen en los Conventos, por donde hiziesse transitò, sin contravenir en cosa alguna à lo dispuesto por el Breve, pena de excomunión reservada à la Silla Apostolica. Debaxo de la misma pena mandaba à todos los Obis-

pos, y Parrochos, que le franqueasen las Iglesias, para hazer sus Sermones, sin pretender impedirlo con algun pretexto: Tal era el concepto, que de este hombre tenia hecho Nicolao. Calixto Tercero, siguiendo à su Predecessor, le confirmó todas estas gracias, y le hizo su Nuncio en los Dominios de Francisco Esforcia, Duque de Milan. Finalmente, los siguientes Pontifices le honraron con los Obispos de Aquino, y Licio; y otros añaden tambien el de Aquila.

Què fue, empero, todo esto, sino ir subiendo mucho, para caer desde mas alto! Cayò, en fin, y cayò tan miserablemente, como irè diziendo aora, tomando el hilo desde los primeros deslices de su ruina: q en Historias Ecclesiasticas todo debe dezirse; pues en la tinta negra de los escarmentos tambien se estudian las virtudes. Como experimentaba Roberto de sus Sermones los crecidos frutos, que he dicho, diò en entregarse al Pulpito tan afanosamente; y con zelo tan indiscreto, que abandonaba la Oracion mental: arma principalissima de los Predicadores, así para rebatir las tentaciones; que suele traer consigo el mismo exercicio de la predicacion; como para pelear con mas eficacia contra aquellos vicios; que reprehenden. Al passo que se retiraba de la Oracion, experimentaba en sí (como de ordinario acontece) mas dificultad, para bolver à ella; y dexandose vencer de la tibieza, rebuzada con la piedad, continuaba su desorden. Con el abandono de la Oracion; y del recogimiento interior, le vinieron infinitos males. Amortiguòse en su entendimiento la luz del defengano, resfriòse en su coraçon el fervor de la caridad; defrenòse en el apetito la concupiscencia; la rectitud de la intencion se torció, y en fin quedò toda su Alma como

mo Ciudad sin muros, cercada de enemigos. Aquella blandura de natural, que le facilitaba el exercicio del amor santo, la convirtió toda en vn desordenado amor de si mismo; de cuya mala raiz brotaron la vanagloria, la soberbia, la ambicion, el regalo, y otras pasiones dignas de silencio. El demonio, que de todas se valia, para perderle; no le embistió de golpe, ni à cara descubierta (porque el mismo horror, que causan à la primera vista estos monstruos, quando el animo no se ha criado entre ellos, no le hiziesse buscar la fuga) sino con aquella diabolica astucia, que él sabe; y muy poco à poco; disrazandole sus vicios con especiosos pretextos, y motivos santos. Todos venian à parar por vltimo en el de la caridad; diciendo, que à esta como à Reyna debian ceder los exercicios de las demás virtudes. Fundado en esta maxima (que es en si verdadera, quando la caridad va bien ordenada) dió en enydar mucho de su regalo, para tener las fuerças competentes; que pide la predicacion continua, y fervorosa. Si le combidaban los Principes, ò los Cavalleros à sus mesas, admitia el combite con gran despejo, queriendo passassen por primores de condescendencia, canonizados con los exemplos de Christo en la mesa de los Publicanos, los antojos de la gula. Su Celda frequentada à todas horas de la Nobleza Secular, mas parecia Gabinete de Estado, que retiro de vn Religioso. Sus visitas, que en los principios de la predicacion eran de solo las Carceles, y Hospitales, se passaron à los Palacios, y à los estrados Laberintos vnos; y otros para los ojos, y coraçones humanos; tanto mas peligrosos, quanto mas llenos de resplandor; donde la virtud, si no anda muy asida à la cautela, dexa pocas vezes de perderse. Serviale su

Politica de tercera para el entretenimiento; y con este dexò francas todas las puertas à la ambicion. Andaba demás de esto su virtud manoseada de la piedad del sexo devoto; y aun que conocia, que al manso calor de los halagos se le iba ablandando el coraçon, y recibia impresiones bastardas, harto peregrinas del candor, que professaba: se dormia en tan sabroso encanto, quedandose dormido con los ojos abiertos. En fin de todas las prendas naturales, que antes fervian à los empleos de la gracia, formò la cadena de sus yerros, que le arrastrò al vltimo precipicio.

## CAPITULO XVII:

PROSIGVE LA INFELIZ TRAGEDIA  
de Fray Roberto.

Como sacaba Roberto sus vicios al teatro del mundo, vestidos diestramente con el disfraz de las virtudes, se conservò bastante tiempo en su buena reputacion. Los Religiosos, empero, que tocaban mas de cerca sus operaciones, encontradas casi todas à las maximas de la verdadera virtud, no dexaron de conòcer el desorden de su vida; por cuya razon le corrigieron caritativamente. Entre estos, fue vno el Glorioso San Juan de Capistrano, el qual à la correccion añadió la profecia de su ruina, intimandole de parte de Dios. Pero de la medicina no sacò Roberto sino el encanto con sus Hermanos; porque para que le aprovechasse, le faltaba la humildad; y en quien esta falta, hazen las correcciones, lo que los hietros, y el fuego en tumores crudos. No explicó de luego à luego su sentimiento; porque convertida ya en astucia refinada toda la prudencia, sufrió el aviso, mintiendo en el rostro la ferocidad, que le faltaba en el animo; y dan-

dando señas de agradecido, y palabras de la enmienda, començò à rebolver en su coraçon vna ruidosa maquina de penlamentos, enderezados todos à la satisfaccion, de lo que ya miraba como agravio: y meditaba en disponerlo con tal arte, que juntasse la vengança, y la conveniencia, quedando vengado, sin dexar de estar bien quisto.

Todo lo consiguió muy à medida de sus intentos, por medio de vna Oracion, que hizo al Papa, en que echò todos los primores de su astucia, y energia. Disimuló en ella con tal artificio el tiro de su malicia àzia los Prelados, que dió en ellos, sin apuntarlos; y los hirió sin estallido, rexiendo astutisimamente de sus elogios la acusacion. Santissimo Padre (le dixo, hablándole en esta substancia) no ignora V. Santidad, que el principal apoyo de toda la perfeccion Religiosa es, y debe ser en el subdito vna ciega, y puntual obediencia; no solo à los preceptos, sino à las mas leves insinuaciones de su Prelado. Tibio soy; malo soy, pecador soy; relajado; escandaloso, perverso; è importaria poco, que lo dixera mi lengua, si no lo publicàran con toda la voz de la verdad mis obras. En medio de esto, debo tambien conoecer, que si acertasse à ser en algo obediente, esto poco tendré de menos malo. Mis Prelados, Santissimo Padre, no llevan à bien, que yo predique; y para no llevarlo à bien, yo mismo estoy conociendo, que le sobran mil razones. Valesse Dios de mi (venero su disposicion, y reconozco la vileza del instrumento) para que muchos pecadores de vno, y otro sexo, y de varios estados, y dependencias, se conviertan al devengo. Estos, no contentos con la luz de la doctrina, que les admi-

nistro desde el Pulpito, quieren tambien la mano de mi consejo, para defatar los intrincados nudos de sus conciencias. A este fin, ò me buscan en mi retiro, ò me sacan de él; y por qualquiera de estos dos caminos vea ya V. Santidad los inconvenientes, que se descubren. Si mi Celda se frequenta (como es preciso, supuesta mi predicacion) se interumpe, y aun se profana con este bullicioso comercio el venerable silencio del Claustro. Si las mugeres me sacan à la Iglesia; son pocos mis años; muchos, y varios los juicios de los hombres, y no siendo como los de Dios justificados en si mismos, es preciso que yo con el retiro los haga, quanto es de mi parte, justificados. Si à titulo de gratitud, ò de necesidad, me llevan à sus casas, y me dan su mesa; he de ser rustico, bolviendo las espaldas al obsequio; he de romper, si le admito, las leyes de Religioso penitente, con la nota de relajado, y regalado. Veo; que ganar Almas para Dios, es el empleo mas alto, que pueden, y deben tener los talentos del Siervo fiel: pero tambien veo, que la primera acreedora de mi talento es mi Alma, y que nada me aprovecharia ganar las de todo el mundo, si la mia padeciese detrimento. En esta se conozco, y echarà de ver V. Santidad con quanto zelo, y prudencia previnieron los Prelados mi seguridad en mi retiro; y con quanta razon debo yo abrazar como mandatos vnas insinuaciones, que teniendo por si, y en si toda la justificacion, tienen para mi toda la conveniencia, y utilidad espiritual. Iba caminando la intencion del hombre por todas estas rebueltas à la pericion del Breve, que consiguió, para quedar contento de la obediencia de los Prelados;

dos; y como el arte de sacarle, consistia en esconder el intento, descubriendo la repugnancia, se dexò caer la especie con aquel cuydadofo descuydo de los astutos, añadiendo: Y aunque V. Santidad, con la plenitud de potestad, que ha puesto el Cielo en sus manos, podía dexar desarmadas, y sin fuerza mis razones, eximiendome de la obediencia de mis Prelados, en caso que el bien de las Almas tenga el primer lugar en el cuydado de V. Santidad: sería esta, Santísimo Padre; para mis ombros vna gracia de tanto peso, que para llevarla, necesitaba mayores fuerzas, que las de mi espíritu. Suponga V. Santidad la gracia; y de por conjurados desde luego contra mí, no solo mis Prelados, sino todos los Religiosos de la Familia. Pondere dignamente V. Santidad, que apoyo tuviera mi doctrina, si me vieran essento de la obediencia? Trataríame como miembro de su cuerpo, viendome ya separado? Y quando V. Santidad allanasse todos estos tropiezos con el apremio de las censuras; como podría escusar, que yo leyesse en los semblantes el interior disgusto de los coraçones? Verdaderamente, Santísimo Padre, que esto fería sacrificarme à vn prolongado martyrio; tal, que dudo si, aun con todo el abrigo de V. Santidad, que darian en mi alientos para sufrirlo. No sé como, ni para que he antici- pado esta escusa: pero estoy tan poseído de mis temores, que ellos solos me han facado las palabras à la boca. Bolviendo, empero, sobre mí, no puedo menos de assegurar, que aunque mi carne como enferma se desmaya, mi espíritu se mantendrá firme en beber qualquier caliz de amargura, que V. Santidad me fie. En esta fe, Beatísimo Pa-

dre, es vnicamente mi pretension; que V. Santidad me lleve al acierto por aquel camino, que mas bien le parezca, aunque sea el mas ferbrado de abrojos: pues no es razón, me desvie yo de la Cruz, quando solamente vengo en busca de la seguridad. Que expresiones quedaran à lo verdadero, para darse à conocer, si así se las hurta lo mentiroso? Verdaderamente, que sería notable desconfueso para vn animo sencillo; si no tuvieran las realidades del coraçon mas indicante, que la lengua; pero quedando el pulso de las buenas obras, que siempre dieron testimonio de la verdad; y corriendo la defensa de esta à quenta de la misma Verdad Divina: no tiene por que, ni para que desconfolarse la inocencia. Oyò al hombre Nicolao, como pudiese à vn Apostol; y no tratando en sus proposiciones la mas leve seña de artificio, ni vestigio de passion desordenada: juzgò, que los reparos de los Prelados nacia de zelo fante; pero menos discreto de lo que convenia. En este juycio, concedió à Roberto el amplísimo Breve, de que ya dexo hecha mencion; y le despidió con su bendicion Apostolica, dexandole mas bien puesto en su estimacion, y no sin esperanças de favores de otra esfera. Tal es el poder de la astucia en el candor de vna ingenua sinceridad; y tanto saben estu- diar los hombres su perdicion.

Nuestro gravísimo Analista no acaba de admirar la condescendencia del Pontífice con Roberto; quando su florida edad, solo por florida, sin mas razon, estaba intimando la lentitud en privilegio de tales consecuencias. Tu volas fatalísimas à la verdad; y yo no hallo para este procedimiento mas razon, que aquella suave fuerza de la Providencia Divina, con que dexando las horas à la potestad de

las tinieblas, dà lugar à sus terribles permisiones. Lo cierto es, que si Nicolao no se huviera impresionado tan de lleno del informe de Roberto, y huviera dado tiempo, y oidos al informe de los Prelados, sin duda no concediera, ò concediera menos entendido el privilegio: como despues lo acreditò con la experiencia; porque informado finalmente de la verdad, revocò todos los Breves, que avia expedido en favor de Fray Roberto, y sus sequaces: y aqui se ven los perpetuos inconvenientes del Gobierno absoluto, sin noticia de los Superiores intermedios; y los pantanos de passar à resoluciones, en que dos partes son interesadas, sin dar à la vna, y à la otra iguales los oidos.

Ganado, en fin, el privilegio, diò Roberto toda la rienda à los desordenes de su vida, con la seguridad de quien tenia guardadas las espaldas; y con el astuto disimulo de quien necesitaba mantener la buena reputacion, para sacar à luz la idea de su pensamiento; que como ya se avia borrado la de ser mejor, solo le quedò la de ser mas. A este centro iba caminando por diferentes lineas. Començò à tantear con cautelosa maña todos los malcontentos de la Observancia, que aunque pocos, respecto de su numeroso Cuerpo, no dexaban de ser algunos; y hallandolos bien dispuestos à la impresion de sus persuasiones, se estrechò en amistad con ellos. Gándoles la voluntad con regalos, y con promessas de mejor fortuna, si el tuviese la de empuñar el Gobierno. Trampeaba de tal suerte todas estas diligencias de la ambicion, que se acreditaba para con ellos de virtuoso, dandoles à entender, que à los regalos le movia la caridad; à las promessas la justicia; y al deseo del Gobierno el zelo de la Observancia: cuyas glorias (decia) no

pueden menos de obscurecerle, mientras anduviere el Gobierno entre las manos de estos Frayles ridiculos, que con el titulo de zelosos sobrectiven su indiferecion. Como les tenia ganada la voluntad, facilmente les conquistò el entendimiento; y fue agregando por este medio tantos Amigos, que ya le abultaban como parciales. Al mismo tiempo mantenía secretas inteligencias con los primeros hombres de la Conventualidad, siendo su designio assegurar en ellos retirada, y abrigo conveniente; caso que fallasse desayrado del Capitulo General, para el que ya estaban echadas Convocatorias.

Celebròse este (y fue el tercer Capitulo General de la Observancia) el día veinte y siete de Mayo del año de mil quatrocientos y cinquenta y dos, en el Convento de San Julian, extramuros de la Ciudad de Aquila, donde se juntaron mil y quinientos Padres de la Observancia, y entre ellos Fr. Roberto, con todos los Vocales de su parcialidad. Los demás Padres, horrigados de las demasias, y desordenes de Fr. Roberto, no solo no hizieron eleccion; pero ni memoria de ella para la Vicaria General: antes le dieron à entender, que traia implicados al Capitulo los discursos de su ambicion; pues no era buena consecuencia ser Cabeza de aquel Cuerpo, de que desdeñaba ser miembro. Firmes en esta resolución, eligieron en Vicario General por vacancia de S. Juan de Capistrano, que ya se hallaba en su viage de la Hungria, al B. Marcos de Bolonia, de cuyas relevantes prendas daré à su tiempo noticias individuales.

Viendose Fr. Roberto desayrado en este lance, jugò el segundo, que tenia maquinado; y se pasó à los Conventuales, arrastrando tras de sí con la cola de sus astutas persuasio-

nes mas de ochenta de su parcialidad. Entre estos, los catorce eran Sujetos de insigne literatura; y todos con Fray Roberto abrigados de los Conventuales, se quitaron la máscara, con que hasta este punto los tuvo disfrazados la ambición, y à rostro firme, y descubierto, hizieron tan cruda guerra à la Observancia, que la pusieron casi en la consternacion vltima. Desfogaban todo el encono de sus coraçones en dixerios, bien indignos de Religiosos: durando el fuego de esta discordia, con mucho quebranto de la Observancia, casi hasta los tiempos de Leon Dezimo, que con la Bula de la Vnion le apagó del todo, como irè diziendo en sus lugares propios.

No quiso el Señor, que tan escandaloso rompimiento quedasse sin executivo castigo: porque Fray Juan Verano, celeberrimo Predicador de Italia, y principal fautor de Roberto, à pocos dias de este successo sintió sobre sí la pesada mano de Dios en vna enfermedad aquerosíssima, y hedionda, entre cuyos horrores acabó miserablemente la vida. Todos los demás quedaron hechos fabula, y escandalo de los Pueblos, explicandose estos, en no querer asistir à los Sermones, quando alguno de los sequaces de Roberto predicaba. Ni los Principes sintieron mejor de tan escandalosos procederes. Cosme de Medicis, Bisabuelo del Papa Leon Dezimo, hablando sobre este assunto con vn Cavallero Florentino, que compadecido de la Observancia, se lamentaba; dixo su parecer en estas palabras dignas de toda ponderación. Tengo para mí, que entre estos pobrecillos Observantes prevalecen las virtudes, puesto que no pueden sufrir su compañía, los que buscan la propia conveniencia. Esta es la razon, porque yo sobre este

„ calo, ni togo pena, ni vos la de-  
„ beis tener: antes debemos alegrar-  
„ nos; pues entrefacados los malos  
„ de los buenos, queda en estos mas  
„ segura la Religión; como la san-  
„ dad en las manganas, quando apar-  
„ tan de las sanas las podridas. Vna  
„ verdad os confesso aora, y es, que  
„ ha muchos años esperaba yo este  
„ caso; porque observando para mí  
„ el modo, y circunstancias de estos  
„ Predicadores de tanto aplauso, lle-  
„ guè à rastrear, que en sus Sermo-  
„ nes buscaban su vida; no las Al-  
„ mas: ni la gloria de Dios, sino la de  
„ ellos.

Este vniversal escandalo de Italia, que à Fray Roberto debiera servirle de freno, para detenerse, le iba derribando en nuevos precipicios; porque empeñado en bolver por su opinion, eslabonaba vnos yerros con otros mayores: formando de todos aquella funesta cadena, en que presos de sí mismos los entendimientos puntosos, y maleados, arrastran su propia infamia, quando piensan que la esconden. En consecuencia de tan solemne destlumbamiento, y en apoyo del Thema de los Conventuales referido en el Capitulo Quinze de este Libro se atribuyó à escribir vn papel, cuyo assunto era: *Que todos los Observantes vivian en pecado mortal*; porque con Bulla sobrepicia de Eugenio Quarto, avian sacudido de sí el yugo de la obediencia, debida à los Provinciales de la Conventualidad, como à sus legitimos Prelados; y que esta razon de tanto peso fuè la que le movió, para dexar el estado del peligro en la Observancia, y passarse al de la seguridad entre los Conventuales. Aun se precipitó su audacia en mayores arrojos; porque pasó à Roma, y despues de commover el Pueblo en sus Sermones contra los Observan-  
tes,

tes, publicando con la voz lo mismo, que ya tenia firmado con la pluma; trabajó en poner en este mismo concepto al Papa, y à los Cardenales, representando delante de todos muy al vivo el papel del zelo publico con afectados ademanes, de quien se sacrificaba à los juycios de los hombres por el honor de vnos Hermanos, y defengano de otros. Todos estos conatos no sirvieron por vltimo, sino de irse armando sus lazos, para quedar cogido en ellos; como sucede de ordinario à las cabilaciones de la malicia: porque el Papa, considerando la gravedad de la acusación, hizo que compareciesen en Roma todos los Padres de las Provincias de Italia, con su Vicario General el B. Marcos de Bolonia, para que respondiesen en forma à los cargos de Fr. Roberto; hizieronlo con aquella vigorosa fuerza, que infunde en los coraçones el espíritu de la verdad; y no obstante, que el Papa la conoció, no quiso pronunciar sentencia, hasta que se examinassen con mas rigurosa exaccion los alegatos de vna, y otra parte. A este fin instituyó vna gravíssima Junta de quatro Cardenales, y treinta y cinco Doctores, los mas eminentes *in vtroque iure*, y en Sagrada Theologia, q̄ à la fazon se hallaban en Roma. Examinada por estos la causa con la debida madurez, la resolvieron vnanimemente à favor de los Observantes: dexando al mismo tiempo descubierto el artificio de Roberto, y sus fautores. En fuerza de tan acordada resolución, declaró el Papa la justicia, y la innocencia de los Observantes; quedando tan edificado de la paciencia de estos, como escandalizado de la sagaz audacia de Fr. Roberto, y los suyos. Ponderaba el Santo Pontifice, quando difíciles son de penetrar los senos del coraçon humano, sin las luzes particulares de la gracia en el que go-

Parte V.

vierna; y no acababa de admirar el artificio garabato, con que Fr. Roberto le iba facendo del pecho los favores. Avergonçabase dentro de sí mismo, viendo la facilidad, con que se dexó persuadir de sus astucias; y toda la indignacion, que avia de bibrarse en castigos contra los reos, la rebolvía contra sí, reconociendose origen de los desordenes, sin admitir para disculpa las candidices de su Intencion. Por esta causa, y por no acabar de perder à Fr. Roberto; pensò en castigarle solo con favorecer abiertamente à la Observancia: castigo discreto à la verdad; pues nõ se puedan padecer los malevolos muertes, ò cuchillos mas intolerables, que los favores de los Soberanos à los benemeritos, à quienes mira la embidia de ellos con ojos atravesados.

Mudando, pues, de consejo; como verdadero Sabio, Nicolao Quinto concedió al B. Marcos de Bolonia vna Bulla; en que revoca todos los Breves de los subditos effempres (que al exemplar de Fr. Roberto ya eran algunos) y manda dexar de Censuras, esten todos à la obediencia de sus Prelados immediatos. Sentada esta primera bafa, como inescusable fundamento para las demàs resoluciones: hizo que compareciesen en su presencia con Fray Roberto los Padres de vna, y otra Familia. Quando los tuvo juntos, les ponderó con gravísimas razones el justo dolor de su coraçon, despedazado entre sus discordias; y que solo la esperança de la enmienda le tenia suspenso el brazo para el castigo. Mandó despues à los Conventuales, que dexassen vivir à los Observantes segun la Bulla de Eugenio, sin obligacion de obedecer à los Provinciales de la Conventualidad. A los Observantes tambien mandó, que si alguno de sus Frayles voluntariamente eligiesse pas-

Bb

far



far à los Conventuales, no lo impidiesen; porque de esta manera se mantendria con mas firmeza la Observancia entre los voluntarios unidos. Así quedò por entonces amortiguada mas que apagada la sedición: pues à suggestions, de los que aora salieron defayrados, no tardò mucho tiempo en bolver à encenderse, como dirè mas largamente en su propio lugar.

## CAPITULO XVIII.

## CONCLYTNSE LAS TVRBULENCIAS

de Fray Roberto, quedando su salvacion en opinion.

**B**olviedo à Fray Roberto, quien dixera, que el passado golpe no le avia de abrir los ojos para el defengañio; ò, por lo menos, escorderle en el retiro de su Celda; yà que no de arrepentido, si quiera de confuso? Pero como fueran tan solemnes las ceguedades del Docto, si le dieran ojos los escarmientos? Entrò en nuevas cuentas consigo, y viendo, que todavia de sus astucias le restaba grueso caudal, resolviò llevar adelante la negociacion de la malicia, no sin esperanças de lograr en ella muchos, y buenos lances. Pidiò particular audiencia al Pontifice, y aviendola conseguido, le habiò, sin mudar el color, ni tartamudear la lengua; tan firme en todo, como si llevasse en el coraçon la justicia, y en los labios la verdad. Santissimo Padre (le dixo) si los yerros, en que cae el entendimiento, sin noticia de la voluntad, merecen castigo, y no lastima; aqui me tiene Vuestra Beatitude hecho víctima de sus justas indignaciones. Sirvan à la virtud mis defaciertos escarmentados, yà

que no acertè à servirla con mis exemplos. Pero si antes merezco lastima que castigo, porque faltò el discurso al afecto, y no supe gozar los medios à la intencion: apelo à toda la benignidad de vuestra Paternal clemencia. No negarè, que arrebatado del zelo, mas de lo que convenia, se destumbroè la razon entre la fogosidad: pero aviendo fiado toda mi culpa mas hija de la inadvertencia, que de la malicia; creo, que pido de justicia el sagrado de la misericordia. Ocupè todos los ojos del entendimiento en la conveniencia del bien, y empeñada la voluntad en seguirle, cayò sin reparo en los pantanos del mal. Todo mi pecado es este; sin que parezca, que le desminuyo, quando solo le confieso, como fuè. Mas yà, Santissimo Padre, yà quedo bien alicionado en la escuela del escarmiento, fabiendo, que importa mucho disminuir el zelo; para que crezca la estimacion; y que andaria mas bien puesta mi fama en el juycio de los hombres, si huviera sido menos mi zelo en el bien de mis Hermanos. Y cierto, que si en las presentes circunstancias no me atendièsse Ministro publico del Evangelio, de cuya obligacion segun el Divino Oraculo es el cuidado de la buena fama; solicitaria para arrojarme à vn desierto, à recoger el dulce fruto de los defengañios, acabando mis dias en tranquilidad de espiritu. Detieneme, empero, para resolucion de tanta conveniencia mia, el justo gravamen de la conciencia, de que deseo verme aliviado, poniendo en la muy alta consideracion de V. Santidad el fundamento de mi temor. Las altercaciones, Santissimo Padre, à que dieron ocasion actividades de

mi

mi zelo, ò (si digo mejor) yerros de mi discurso, estàn tan estendidos por Italia, que son el assumpto comun, sino la fabula de todas las conversaciones. Los discursos, que se fabrican sobre ellas son tan varios como los afectos; y estos, aguardando el exito, para calificar sus pronosticos, tienen en azecho la curiosidad de todos. Sentado este principio, qualquiera novedad en el Breve, que V. Santidad se firviò de concederme (por altas razones de mi veneracion, antes que de mi examen) no puede menos de ser muy notada, y siempre en desdoro de mi buena reputacion; porque glossando la novedad (sea revocacion, ò limitacion del Breve) à victoria de la parte opuesta; es preciso, que de la mia concluyan vna gravissima culpa, recargandome siempre vna de dos infamias; de Apostata, ò Sedicioso. Y como esto se quedasse todo en esto; daria me; ò debria darme muy poco cuidado; pues à ley de Religioso perfecto, y de Varon Apostolico, debo servir à Jesu Christo por infamia, y buena fama; por alabança, ò virtuosos; por honra, ò por deshonor; yà tenido por seductor, yà por hombre de verdad. Pero estando toda Italia (como V. Santidad no ignora) llena de los frutos de mi predicacion, y doctrina, porque quiso la Bondad de Dios darles el incremento: temo mucho no se marchite, ò malogre de vna vez toda la cosecha, si corrièsse por el mundo mi fama, convertida en infamia: ò à lo menos, si la notoria evidencia de mi buen nombre se quedasse solo en opinion. La importancia, de que en la Iglesia no se de ocasion à vicioperar nuestro ministerio, para hazer, y assegurar las conversiones de las Almas, repite encarecidamente

Parte V.

el Apostol en muchos lugares; y siempre con aquel fundamento, que entonces le enseñò la Divina Luz, y hasta oy acredita la experiencia. Vuestra Santidad, pues, como Arbitro Soberano, y Oraculo de los aciertos, pese en la profundidad de su juycio vna razon, que si merece ser irrita, por salir de mis labios; tambien merece toda la atencion de V. Santidad, por estår en ella interesados todos los Ministros Evangelicos. Despues de esto, V. Santidad haga en mi, y de mi lo que mas bien le parezca; pues yo quedo seguro de hallar mi mejor fortuna, siempre que la busque en donde me guiare su mano. Mas si ha llegado, yà à tanto el colmo de mi desgracia, que he desmerecido la confiança de V. Santidad: que deme si quiera en el titulo de Hijo el derecho, de que me espere vn poco, fiando al tiempo la experiencia de mis proceder. Si estos desdones de tanta benignidad fueren tales, que me condegen; sabrè yo, que no me queda disculpa, para apelar de la justicia à la misericordia: y sabrà V. Santidad, que no aviendole quedado nada por hazer en beneficio mio, deberá sacrificarme sin apelacion al escarmiento publico.

Diò el hombre à estas palabras tanta viveza con la natural energia de su dezir, que el Pontifice casi no podia contener las lagrimas todo el tiempo que durò el razonamiento; à que respondiò el benigno Padre con los brazos, confiando nuevamente en su estimacion à Roberto. Diòle las gracias, de que se huviesse reconocido, cayendo de su dictamen en gracia de la virtud; y persuadido à que desempeñaria la palabra de apartarse de los empeños passados contra la Obervangia, le despidiò, confirmandole

Bb 2

el

el Breve, para que sin embarazo alguno se aplicasse todo al cultivo de la Vña del Señor, por medio de los Sermones. No ay porque acufar la fanidad del Supremo Pastor en este caso; pues la cautela comun, parece, no podia (à no declinar en malicia) prevenir todas las rebueltas artificiosas de aquella mas que extraordinaria sagacidad.

Asegurado nuevamente Roberto con la bendicion Apostolica en todas sus essempciones, y privilegios, començò à vñar de ellos moderadamente, mirando con vn ojo su conservacion, y con otro su propia conveniencia. Deseaba calificar los procederes passados con la justificacion de los presentes; y jugaba con tal destreza en la publicidad todas las piezas de la astucia, que en la opinion de muchos Principes ganò el juego, que antes daban por perdidos; y para con otros, le hizo tablas. Quando hablaba en las passadas turbalencias, dezia muy mysterioso: Si fuè mia la razon, es lo que no sabrè dezir; pero lo que sè, y lo que digo, es, solo lo que veo: su Santidad me mantiene en mis privilegios, y essempciones: en la Observancia dexò la puerta abierta, para que sus Frayles, si quisieren, se passen à la Conventualidad: y no mantiene su Santidad, lo que no es bueno, ni abre la puerta sino à lo mejor, y mas seguro. En fin, bien pudo aver algun exçesso en mi zelo: pero èl fuè tan fructuoso, que yà, con la nueva disposicion, y dispensacion de su Santidad, tienen segura la conciencia, los que quedan en la Observancia. Por estos, y otros medios se fuè recobrando el hombre con tal firmeza en sus buenos creditos, que en todas las restantes mudanças de su fortuna, siempre quedò de pies para con los Principes Seculares. En la Religion, empero; donde se miran las cosas mas

de cerca, y con otra perspicacia, no pudo andar mucho tiempo disfrazada la astucia, sin ser descubierta; por cuya razon començò Fray Roberto à caer de su estimacion entre los mismos de la Conventualidad. Aquel perpetuo, y bullicioso trafago de Seglares dentro, y fuera del Convento; por mas que iba pretextado con los empleos de la caridad, siempre le hazia dissonancia, y mucho mas ruido en el rezelo, que en los oidos. De la misma manera, el pomposo acompañamiento de Frayles, que le seguian de vnas à otras partes, segun el Breve Apostolico: tenianle por gravosissimo los Conventos del tranfuto, y todos explicaban su disgusto, con aquel genero de amargura, que sabe dar à entender el coraçon en el ceño.

Viendole Fray Roberto abandonado yà de los mismos Conventuales, cayò en vna profunda melancolia, entre cuyas obcuridades no dexò de alumbrarle mas vigoroso el desengaño. Tendió el triste la vista por todos los sucesos de su vida; açò los ojos para mirar la altura, de donde avia caido; baxò los despues à ver el formidable despeño, en que se hallaba: bien ponderado todo, conociò, que para acabar de precipitarse en el profundo de las eternas llamas, no le derenia mas que el hilo de vn instante tan fragil como incierto. HorrORIZADO de su mismo peligro, pensò en evitarle, convirtiendole muy de coraçon à Dios; cuya misericordia iba justificando mas, y mas la causa de la justicia, llamando al coraçon de Fray Roberto con el golpe de repetidos auxilios. Diòse aora por entendido de ellos; y pensando, que à los passados agravios de la Observancia no podia satisfacer, mejor que bolviendose à ella, renunciando el Breve, y todos los demàs privilegios, y essempciones de su persona, lo puso en execucion. Diò

Diò cuenta de su resolucion al Vicario General Fray Marcos de Bolonia; escrivendole vna carta muy dilatada; en que con vivas expresiones de Prodigio derramaba su coraçon contrito, y humillado: y para testificar su arrepentimiento, y el proposito de la enmienda, le embió junto con la carta el Breve Pontificio, y otras Patentes del Ministro General, en que le avia concedido otras gracias, y essempciones: para que si le pareciesse conveniente lo diese todo à las llamas.

El bendito Prelado, cuyo coraçon estava lleno de las dulçuras benignissimas de la caridad, salìo tan fuera de si con la conversion de Fray Roberto (desesperada de todos à la verdad) que llegò à tocar en aquellos extremos santos de la paternal condescendencia: y arrebatado de ellos; le respondió la siguiente Carta:

Venerable Hermano en Christo, salud en el mismo Señor Crucificado. Hermano de todo mi aprecio: entregaronme tus letràs en estos dias; y aviendo vivido mucho tiempo en vna amarguissima tristeza, de tal fuerte me vivificaron, y regocijaron; que me fixè en la inteligencia de que ninguna otra cosa podrá sucederme en esta vida mas festiva, ni feliz. Este es verdaderamente el dia, que hizo el Señor; este, por el que han suspirado prolongadamente mis esperanças; Gozome todo conmigo, y me congratulo contigo; esperando por instantes tu vuelta à nuestra Familia. Aqui me tienes, dulcissimo Hermano; todo me ofrezco à ti, asegurandote, nada me pediràs, que yo no te conceda; y esto, no solo sin pena, sino con alegría, y con la mayor promptitud; Acuerdarte, de lo que te prometí, quando concurrimos en el Convento de Ara-

Coeli. Prepara tu el papel, y yo te darè la pluma; para que me escribas, como quisieres. Solo esto te encargarè; que mires por el honor de Dios, por el adelantamiento de la Familia, y por la salvacion de tu Alma. Recibote por Hermano mio amantissimo, y digno de todo honor. El Breve, que te concedió N. Santissimo Padre, junto con las Letras de essempcion, ò Patentes de N. Reverendissimo Padre General, recibí gustoso; pero con el mismo gusto te las buelvo. Vñ de todas ellas: vñ de mi mismo tambien à la medida de tu joycio, à la medida de tu arbitrio, y en fin, como tu quisieres. Y por lo que toca à mi Oficio, yo tambien te concedo las mismas gracias; no porque tengas de ellas necesidad, sino porque yo la tengo, para descubriete mis deseos, mi amor, mi dileccion, mi benevolencia, mi fe para contigo; y para asegurarte (vñando de tus palabras) que queda en el olvido todo lo pasado. Confia no avrà nada no tan poderosa, que pueda mover; aun en lo mas leve; mi animo contra ti. En orden à tus Compromisos, dispondràs, lo que te parezca mas conveniente. A tu Hermano, y mio Fray Lucas, y al otro de Callo recibire, como tu dispongas. Ya esbooy esperando con ansia tu vuelta, para verte, para abrazarte, para darte señal de paz en el ofculo santo; para desahogar el afecto en todas aquellas expresiones de amor; que à mi me convienen como Padre, y à ti te se deben como à Hijo; y tambien para verte en el Abito comun de todos nuestros Hermanos. Todas las honras, que te han hecho en estos tiempos, pusieron en mi noticia los Romanos, y las oi con especial complacencia. Recibe mi coraçon, recibe

mi almay (para poner fin à mis pa-  
labras) recibeme à mi mismo; y la  
de mi à medida de tu voluntad. Va-  
le, y correspondeme en el amor.  
ada en Eipoleto en diez y nueve  
de Agosto del año de mil quatro-  
cientos y cincuenta y tres.

Esta Carta le parece à nuestro  
Wadingo mas paternal, y menos  
grave, de lo que conviene à vn Pre-  
lado. Yo, empero, venerando el pa-  
recer de tan acordado Author, debo  
solo dezir, que los arrebatos de vn  
Padre (yà los mueva el dolor en la  
pérdida de vn Hijo; yà el conato de  
buscarle; yà el gozo de averle halla-  
do) si entrasen en el consejo de la ra-  
zon, siempre saldrán condenados: pe-  
ro si se compulssassen con los exem-  
plos de los Santos, saldrán aproba-  
dos siempre. Y dexando à parte los  
felixos extremos del Padre en la pa-  
rabolâ del Prodigio buuelto à su casa; y  
las estupendas demostraciones del  
Principe de la Eternidad, conquistando  
el coraçon del traydor Discipulo:  
me acordare solo del dulcissimo Pa-  
dre San Bernardo, que, en caso seme-  
jante al de nuestra Historia, escribe à  
otro Roberto con expresiones aun-  
de mas ternura, que las del Beato  
Marcos de Bolonia. Puede ver el cu-  
rioso lo que digo en la primera de las  
Epistolas de San Bernardo, *Epistola ad  
Robertum*: à la que se dà el primer lugar  
entre ellas por el patente milagro,  
con que confirmò el Cielo su conte-  
nido, como se refiere en el argumen-  
to de la misma Epistola.

Asegurado Fray Roberto con la  
Carta del Vicario General, bolvió à  
la Obervancia, donde vivió algunos  
dias con buenas señales de pecador  
arrepentido. Pero como los malos  
habitos se avian yà arraigado pro-  
fundamente en su coraçon, le costaba  
mucho dolor el de aver de arrancar-  
los; y dexando caer el animo aban-

donò la empreña; bolviendo otra  
vez al vomito de la passada vida. Re-  
suelto à seguir este descamino, comen-  
zó à tirar otras lineas; para lograr sus  
fines, sin la nota, y registro de los  
Frayles. Valióse del favor de los Prin-  
cipes para negociar con el Pontifice  
vna Mitra; y entablò con tan buena  
maña sus pretensiones, que tuvieron  
efecto en el Obispado de Aquino. To-  
mò la possessiõ, y echado menos aque-  
llas conveniencias, que le faltaban, pa-  
ra llenar la idea de su pensamiento (si  
no la medida de sus pecados) solicitò  
el ascenso al Obispado de Licio, su Pa-  
tria: que tambien obtuvo, como de-  
xo dicho en el Capitulo pasado. Para  
el Obispado de Aquila consta, que es-  
tuvo electo; aunque no consta tomassè  
la possessiõ. En el empleo de Obis-  
po vivió con toda aquella astucia, que  
necesitaba, para esconder de la pu-  
blicitad sus vicios personales; de mo-  
do, que sin perder el credito de buen  
Prelado, lograba sus inteligencias se-  
cretas con el apetito. Juntaba en sus  
obras la luz, y las tinieblas; Christo, y  
Belial; el espíritu, y la carne; porque  
continuando su predicacion, y buen  
porte exterior, se mostraba en los  
ojos de los hombres, vn Apostol; y  
prolongando en su retiro su iniqui-  
dad, aun no parecia Christiano. En  
este monstruoso desorden fuè conti-  
nuando sus dias, hasta llegar à los se-  
renta años, en que se descubrieron sus  
vicios, mas envejecidos que la edad:  
porque anegado por ultimo en el ce-  
nagoso golpho de sus diversiones (ò ju-  
sticia de Dios) le cogió miserablemen-  
te la muerte. Así lo escribe Volater-  
rano; y aunque à todos los Autores,  
se les haze duro este dicho, veo, que  
nadie le impugna; y que solo la pie-  
dad esfuerça algunas congruencias,  
que aun favoreciendolas mucho, lle-  
gan à fundar no mas, que sospechas  
de su salvacion.

*Libiano pau-  
latim illeclius  
ve duntaxat  
pio esse. Prae-  
sul postremo  
factus in Pa-  
tria, senex in-  
ter concubinas  
deserit. Vo-  
luceran. An-  
thropol. lib.  
21.*

Vna

Vna de estas congruencias es su  
fama posthuma; engrandecida no so-  
lo de los Autores Christianos, sino  
aun de los Gentiles, que se derraman  
en alabanzas de su piedad, y virtu-  
des; como puede verse en nuestro  
Ilustre Analista al año de mil quatro-  
cientos y noventa y cinco. En conse-  
quencia de esta buena fama, la Ciu-  
dad de Licio, su Patria, levantò à ex-  
pensas propias en la Capilla de San  
Bernardino del Convento de los Pa-  
dres Conventuales de la misma Ciu-  
dad vn sumptuoso sepulchro con dos  
Estatuas de Fray Roberto: la vna en  
Abito Franciscano, y en el ademàn de  
quien predica: la otra, con vestiduras,  
è insignias Episcopales. En la frente  
del sepulchro se lee gravado este Epi-  
taphio.

*Maximus Ecclesie, cum Paulus, praco  
Robertus;  
Quinquaginta annos concionatus obiit.  
Caraciolus fuerat Licensis, Praesul  
Aquinas;  
Hoc tectus tumulo corpore; mente  
polo.*

Tambien se lee el siguiente disticho  
en medio de la lapida, que cierra el  
sepulchro:

*Ille Robertus hic est Christi, quo Prae-  
sule vatum;  
Nemo post Paulum clarior Orbe fuit.*

Concluido el Mausoleo diez y ocho  
años despues de la muerte de Fr. Ro-  
berto, determinò la Ciudad con pu-  
blico Decreto hazer la translacion,  
sacando sus cenizas de la sepultura,  
que se le diò en el entierro comun de  
los Religiosos; y acasò, porque así lo  
tenia declarado en testamento, ò por  
otra forma, con motivo de humildad,  
afectada, ò verdadera. Descubierta la  
sepultura, se hallò el cadaver incor-

rupto, y cutero, sin alguno de aque-  
llos horrores, que suelen ocasionar la  
muerte, el sepulchro, y los años. En  
esta incorrupcion funda la piedad  
con mas firmeza la sospecha, y la se-  
gunda razon para juzgar que Fr. Ro-  
berto murió en el Señor; pues no pa-  
rece congruente à la Providencia Di-  
vina conservar con privilegios de in-  
corrupto vn cuerpo, cuya Alma pa-  
deciesse la infelicidad de la muerte  
eterna. Sè, lo que en punto de incor-  
rupciones por virtud de la naturale-  
za dize la Philosophia con el apoyo  
de las Historias; y que puede ser de  
esta classe la incorrupcion del cuerpo  
de Fr. Roberto: però veo tambien ay  
en ella bastantes circunstancias para  
vna prudente persuasion, de que corre  
la incorrupcion de este cadaver à cues-  
ta de especial providencia, mas que à  
influxo de causas naturales. Pareceme  
(si he de manifestar mi juicio) que con  
esta disposicion echò el Señor vn velo  
al entendimiento, para que no fixasse  
la vista con firmeza, ni en la perdi-  
cion, ni en la salvacion de este hom-  
bre; templando de tal suerte los rigo-  
res de la justicia para el temor, con  
las suavidades de la misericordia para  
la esperança; que ni estas vanamente  
nos confien, ni aquellos despechada-  
mente nos desesperen. La importan-  
cia de esta leccion se colige de la fre-  
quencia, con que nos la repite el Se-  
ñor en formidables exemplos desde  
la caída de Salomon, continuada ha-  
ta nuestros tiempos en Origenes, Ter-  
tulliano, y otros muchos Cedros del  
Libano: de quienes, y aviendo sido  
cierto, que dieron en tierra, comba-  
tidos, y arrebatados del furioso tor-  
bellino de las pasiones; ignoramos  
del todo, si desde allí los arrojò la Di-  
vina Justicia al profundo, para cebar  
las eternas llamas; ò si la misericordia  
los levantò, para que colocados en  
las alturas, sirviesse à la magnificen-  
cia